

ARTES GRÁFICAS

NIVEL DE
CUALIFICACIÓN

3

REQUISITOS:

Para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad del nivel 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

IDENTIFICACIÓN

Denominación:

DESARROLLO DE PRODUCTOS EDITORIALES MULTIMEDIA

Código: **ARGN0110**

Familia Profesional: **Artes gráficas**

Área Profesional: **Edición**

Nivel de cualificación profesional: **3**

Plazas limitadas: **15 alumnos máximo**

(Las plazas se reservan en orden de solitud. Aquellos alumnos que se queden sin plaza, pasarán a formar parte de una "lista de espera" hasta que se desocupe una plaza o se forme un nuevo grupo).

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA

ARG293_3: Desarrollo de productos editoriales multimedia (RD 1135/2007, de 31 de agosto).

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar productos multimedia a partir de proyectos editoriales, destinados a entornos web o a soportes físicos digitales; determinando los aspectos de funcionalidad, interacción y usabilidad, definiendo su arquitectura, realizando el diseño de los elementos gráficos y multimedia necesarios para obtener el producto, gestionando y controlando la calidad del producto editorial multimedia.

RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA QUE CONFIGURAN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

UC0935_3: Determinar las especificaciones de proyectos editoriales multimedia.

UC0936_3: Diseñar el producto editorial multimedia.

UC0937_3: Generar y publicar productos editoriales multimedia.

UC0938_3: Gestionar y controlar la calidad del producto editorial multimedia.

ENTORNO PROFESIONAL

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad en empresas editoriales, prensa periódica, empresas de educación y formación, medios de comunicación, agencias de publicidad, empresas de consultoría en publicaciones multimedia, departamentos de comunicación de organizaciones, empresas con gran presencia en Internet. Departamento de publicación digital de empresas de edición. En grandes, medianas y pequeñas empresas, con diferentes niveles organizativos. En empresas públicas o privadas. La actividad se desarrolla por cuenta propia o ajena..

Sectores productivos:

Editorial. Artes gráficas y cualquier otro sector productivo con secciones o departamentos en los que se desarrollen productos editoriales multimedia..

Ocupaciones o puestos de trabajo:

Técnico de diseño multimedia.

Técnico de proyectos editoriales multimedia.

Técnico en producción multimedia.

Diseñador de productos editoriales multimedia.

Asistente al consultor en publicación multimedia.

Maquetista de proyectos multimedia.

RELACIÓN DE MÓDULOS, UNIDADES FORMATIVAS Y DURACIÓN

MÓDULO FORMATIVO	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS UNIDADES	HORAS MÓDULO
MF0935_3: Proyectos de productos editoriales multimedia			90
MF0936_3: Diseño de productos editoriales multimedias.	UF1583: Diseño gráfico de productos editoriales multimedia.	60	110
	UF1584: Diseño funcional y de la interactividad de productos multimedia.	50	
MF0937_3: Implementación y publicación de productos editoriales multimedia.	UF1585: Desarrollo de prototipos de productos editoriales multimedia.	80	210
	UF1586: Integración de la funcionalidad en productos multimedia.	90	
	UF1587: Publicación de productos editoriales multimedia.	40	
MF0938_3: Gestión de la calidad de productos editoriales multimedia.			80
MP0341: Módulo de prácticas profesionales no laborales de desarrollo de productos editoriales multimedia.			80
TOTAL HORAS			570